

RADICACIÓN: 080014189008-2023-01077-00  
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA  
DEMANDANTE: KATIA ARROYO SEVERICHE  
DEMANDADO: LUIS FERNANDO HERAZO JIMENEZ

INFORME SECRETARIAL:

Señora Jueza, a su Despacho el expediente de la referencia, informándole que el Apoderado Judicial de la Parte Demandante, dentro del término concedido, presentó escrito subsanando la demanda.

Sírvase proveer.

Barranquilla, abril 23 de 2024.

SALUD LLINAS MERCADO  
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BARRANQUILLA. ABRIL VEINTITRES (23) DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Revisado el expediente se evidencia que el Apoderado Judicial de la Parte Demandante, mediante memorial allegado el 13 de febrero de 2024, presentó escrito subsanando la demanda.

Sin embargo, del análisis detenido del mismo así como de los documentos que lo acompañan, se observa que no fue subsanada en debida forma, toda vez que muy a pesar de que en el auto de inadmisión proferido el 8 de febrero de 2024, se advirtió que “no se allegó la evidencia de la forma como se obtuvo la dirección electrónica del Demandado LUIS FERNANDO HERAZO JIMENEZ, como lo exige el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.”, lo allegado no da cuenta de ello, muy a pesar de que en el memorial de subsanación se afirma lo contrario, inclusive, en el logo de email, aparece como “no reportado”, tal como se puede evidenciar en la captura de pantalla adjunta:

Ver Ley de Transparencia y acceso a la información

**Luis Fernando Herazo Jimenez**  
No Reportado  
CONCEJO DE BUENAVISTA -- BUENAVISTA, CORDOBA  
DESPACHO SECRETARÍA GENERAL

	No reportado
	3126657015
	No reportado

Municipio de Nacimiento: , -

Luis Fernando Herazo Jimenez   
Servidor Público  
CONCEJO DE BUENAVISTA -- BUENAVISTA, CORDOBA  
3126657015 / BUENAVISTA - CÓRDOBA

**Luis Fernando Herazo Jimenez**

No Reportado  
CONCEJO DE BUENAVISTA -- BUENAVISTA, CORDOBA  
DESPACHO SECRETARÍA GENERAL

 No reportado

 3126657015

 No reportado

**Municipio de Nacimiento:** , -

 **Formación Académica**

No se reportó información sobre formación académica

 **Experiencia Laboral**

No se reportó información sobre experiencia laboral

 **Escala salarial CONCEJO DE BUENAVISTA -- BUENAVISTA, CORDOBA(Clic para desplegar)**

ASISTENCIAL

NO aplica

\*La información disponible para consulta corresponde a lo reportado por las instituciones públicas.  
Cada entidad debe garantizar que la información se encuentre registrada y actualizada en el  
Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP

En ese orden de ideas plausible es concluir que como quiera que la parte interesada dentro del término concedido no subsanó en debida forma la demanda, lo que corresponde disponer es su rechazo.

Por lo expuesto, el Juzgado

RE S UELVE:

PRIMERO: Rechazar la presente demanda por no subsanar en debida forma las faltas señaladas en la providencia de fecha 8 de febrero de 2024, de conformidad a lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO: Por secretaria háganse las anotaciones en los libros y en el Sistema Justicia web.

LA JUEZ

YURIS ALEXA PADILLA MARTINEZ

SGB

Firmado Por:  
Yuris Alexa Padilla Martinez  
Juez Municipal  
Juzgado Municipal

Civil 017

**Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a0df7ec8edf907fb3042423d3d44c9905b3afb5241322b581af51e04aa3f1e5**

Documento generado en 23/04/2024 03:20:00 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**